



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia CRU - EX-2020-00080433- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Gastón Tarasconi, DNI 39.933.961 al contrato nodocente de retribución única (con relación de empleo público), que fuera aprobado por RD-2020-932-E-UNC-DEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. Tarasconi comunica su renuncia por razones particulares;

Que el informe de la Asesora Legal de la Facultad se incorpora en el expediente de referencia; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Aceptar la renuncia elevada y en consecuencia rescindir con retroactividad al 1° de marzo de 2021 el contrato nodocente de retribución única (con relación de empleo público) suscripto con el Sr. Gastón Tarasconi, DNI 39.933.961, que fuera aprobado por RD-2020-932-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2°.- Pase a la Dirección de Personal a los fines de instrumentar el registro que establece el artículo 10 de la Ordenanza HCS N° 05/12.

Art. 3°.- Comuníquese, notifíquese al interesado, a las Áreas que correspondan y archívese.